



Quito, 30 de agosto de 2018

**Señor  
Morador**

**Presente.-**

De mi consideración:

La Empresa TORREAVILES como proponente, en cumplimiento de lo establecido en la Ordenanza Metropolitana que establece el Sistema de Manejo Ambiental en el DMQ, invitan a Usted o/a su delegado a la reunión Informativa, en la que se informará al área de influencia social sobre el proyecto de Implantación, Operación, Mantenimiento, Cierre y Abandono de la Estación Base Celular LA ARMENIA que se realizará en:

**Lugar para la realización del PPS:** Casa Barrial

**Dirección:** Calle Francisco de O'leary y Nicolás Aguilera (junto a UPC)

**Fecha:** miércoles 05 de septiembre de 2018

**Hora:** 7:00 pm.

Para su conocimiento la información del proyecto se podrá revisar en la página web [www.zuryambiente.com](http://www.zuryambiente.com), las observaciones por parte de los actores sociales deben ser remitidas al correo electrónico [Lmerino@torresec.com](mailto:Lmerino@torresec.com), [dgaibor@torresec.com](mailto:dgaibor@torresec.com) [e.zurita@zuryambiente.com](mailto:e.zurita@zuryambiente.com) desde el 30 de agosto de 2018 hasta el 05 de septiembre de 2018.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

Atentamente,

**TORREAVILES S. A.**

Se anexa: Resumen Ejecutivo y Croquis de Ubicación del sitio de ejecución de la Reunión Informativa.



## RESUMEN EJECUTIVO

### PROYECTO DE IMPLANTACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CIERRE Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN BASE CELULAR LA ARMENIA

La Empresa TORREAVILES como proponente, en su responsabilidad con el ambiente y la comunidad; y en cumplimiento de la norma ambiental vigente, presenta a la comunidad la información del Proyecto de Implantación, Operación, Mantenimiento, Cierre y Abandono de la Estación Base Celular “**LA ARMENIA**”, que se ubicará en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Conocoto, barrio Hospitalaria, de acuerdo al IRM otorgado por el D.M. Quito.

El Proyecto de Implantación, Operación, Mantenimiento, Cierre y Abandono de la Estación Base Celular “**La ARMENIA**” está regulado por la Ordenanza Metropolitana N°. 0138 que establece el Sistema de Manejo Ambiental del Distrito Metropolitano de Quito Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana No 404.

Como se describió anteriormente, el Proyecto de Implantación, Operación, Mantenimiento, Cierre y Abandono de la Estación Base Celular “**LA ARMENIA**” se implantará en el Cantón Quito, Parroquia Conocoto, barrio Hospitalaria de acuerdo al IRM otorgado por el D.M. Quito, ubicado en la calle Francisco de O’leary N10-340 y Domingo Rengifo

El proyecto en mención constará de las siguientes etapas:

- ✓ **Fase de Construcción e Instalación:** Contempla las actividades necesarias para la ejecución de las obras civiles.
- ✓ **Fase de Operación y Mantenimiento:** Comprende las actividades requeridas para el funcionamiento de la Estación y los tipos de mantenimiento que deben realizarse para su correcta operación.
- ✓ **Fase de Cierre y Abandono:** Contempla las actividades necesarias para el retiro de la Estación en caso de cierre de la misma.

## CROQUIS DE REUNIÓN INFORMATIVA DEL PROYECTO IMPLANTACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CIERRE Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN BASE CELULAR LA ARMENIA

